

V Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral

Marco Jurídico

El artículo 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala en su base III que "...El Instituto Federal Electoral será autoridad en la materia, independiente en sus decisiones y funcionamiento y profesional en su desempeño; contará en su estructura con órganos de dirección, ejecutivos, técnicos y de vigilancia...", así como el artículo 82 del Código Federal de Instituciones y Procedimientos Electorales, en su párrafo 1 inciso s) establece como atribución del Consejo General "Conocer los informes trimestrales y anual que la Junta General Ejecutiva rinda por conducto del Secretario Ejecutivo del Instituto". Es de conformidad con estos preceptos que la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral presenta el segundo Informe trimestral correspondiente a los meses de abril, mayo y junio de 2006.

V.1 Normatividad e Incorporación

V.1.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) Política General: Garantizar, mediante la eficaz operación de los procesos del Servicio Profesional Electoral, que su cuerpo de servidores públicos, en el desempeño de las tareas que demanda la organización del Proceso Electoral Federal 2005-2006, se rija por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, con el fin de fortalecer la credibilidad y confianza en la organización de las elecciones. Asimismo, profundizar en la revisión del diseño y funcionamiento actual de los procesos del Servicio Profesional Electoral, a efecto de realizar los ajustes normativos y operativos que resulten pertinentes, buscando fortalecer los esquemas de comunicación, transparencia y acceso a la información en materia del Servicio.
- 1.1) Política Específica: Asegurar la ocupación oportuna de las plazas del Servicio Profesional Electoral, a fin de garantizar la adecuada integración y funcionamiento de los diversos órganos del Instituto durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 016	Desarrollar el procedimiento de incorporación por la vía de urgente ocupación en el marco del Proceso Electoral Federal 2006.
114 034 018	Efectuar el registro y seguimiento de altas, bajas y cambios de adscripción de los miembros del Servicio.
114 034 019	Elaborar los nombramientos y oficios de adscripción de los miembros del Servicio que se deriven de los diversos Acuerdos de incorporación, reincorporación o readscripción que apruebe la Junta General Ejecutiva o el Consejo General.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 020	Atender y dictaminar las solicitudes de cambios de adscripción, disponibilidad y licencias con y sin goce de sueldo de los miembros del Servicio.
114 034 021	Atender y dictaminar las solicitudes de reincorporación de los miembros del Servicio.

- 1.2) Política Específica: Garantizar el cumplimiento estricto de los principios de legalidad, objetividad, certeza, imparcialidad y transparencia en la resolución de los procedimientos administrativos de los miembros del Servicio, así como de las inconformidades en materia de evaluación del desempeño.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 027	Formular propuestas y Acuerdos de la Junta General Ejecutiva y, en su caso, del Consejo General que regulen lo referente al Servicio.
114 034 028	Elaborar documentos jurídicos y administrativos sobre la operación del Servicio.
114 034 029	Efectuar el registro de ordenamientos emitidos en materia del Servicio.
114 034 030	Realizar el seguimiento de los asuntos en proceso relacionados con la aplicación de procedimientos administrativos para la aplicación de sanciones.
114 034 031	Recibir y dar trámite a los asuntos relacionados con presuntas infracciones cometidas por el personal de carrera del Instituto.
114 034 032	Notificar las resoluciones administrativas a los miembros del Servicio que sean competencia de la Dirección Ejecutiva.
114 034 033	Elaborar resoluciones para la determinación de sanciones administrativas por infracciones cometidas por el personal de carrera del Instituto y que sean competencia de la Dirección Ejecutiva, o que sean turnadas por delegación.
114 034 034	Prestar el apoyo y asesoría requeridos por órganos desconcentrados y centrales en materia de procedimiento administrativo de los miembros del Servicio.
114 034 035	Elaborar los informes solicitados por las diversas instancias o autoridades del Instituto respecto a los procedimientos administrativos instaurados en contra de los miembros del Servicio.
114 034 036	Recibir las inconformidades de los miembros del Servicio por los resultados de la Evaluación del Desempeño, dentro del término establecido en el artículo 111 del Estatuto.

- 1.3) Política Específica: Instrumentar un sistema de información de las actividades sustantivas del Servicio Profesional Electoral, así como de las instancias directivas y ejecutivas involucradas en la operación del Servicio.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 001	Elaborar trimestralmente el Informe de actividades y el avance físico correspondiente a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, así como el Informe sobre los diagnósticos en materia del Servicio de las juntas locales del Instituto.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 006	Elaborar las actas de las sesiones de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
114 034 007	Dar seguimiento a los asuntos y acuerdos relacionados con la Comisión del Servicio Profesional Electoral.
114 034 008	En el marco de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, atender de manera oportuna las solicitudes de información en torno al Servicio.
114 034 012	Coadyuvar con la Dirección Ejecutiva en la elaboración de documentos en materia del Servicio a solicitud del Consejo General, de la Comisión del Servicio o de la Junta General Ejecutiva.
114 034 014	Informar a la Junta General Ejecutiva sobre los acuerdos y actividades de la Comisión del Servicio.
114 034 015	Informar a los Consejeros Electorales que integran la Comisión del Servicio de los temas abordados en esta materia en la Junta General Ejecutiva.
114 034 022	Diseñar, integrar y mantener actualizadas las bases de datos con información sobre los procesos sustantivos del Servicio, así como de los datos personales de los miembros que lo conforman.
114 034 026	Integrar y actualizar los sistemas de archivo documental e informático, incluyendo digitalización de los expedientes de los miembros del Servicio.

1.4) Política Específica: Revisar integralmente los procesos sustantivos de incorporación y sanción, a efecto de realizar los ajustes necesarios.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 023	Integrar las propuestas de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, en materia de Incorporación.
114 034 038	Integrar las propuestas de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, en materia de sanción.

1.5) Política Específica: Revisar el Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral con base en la identificación de competencias laborales.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 025	Revisar conjuntamente con las áreas ejecutivas del Instituto, la viabilidad sobre las modificaciones a la estructura de plazas del Servicio.

1.6) Política Específica: Fortalecer la comunicación con los miembros del Servicio Profesional Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
114 034 010	Difundir y actualizar en los espacios virtuales del Instituto información relevante en materia del Servicio.

Actividades	
114 034 011	Realizar visitas de comunicación y difusión con las juntas locales y distritales.

V.1.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

- 1) 114 034 001.- La Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral entregó mediante oficio N° DESPE/0315/06, fechado el 10 de abril de 2006, a la Dirección del Secretariado en representación de la Secretaría Ejecutiva del Instituto, el Informe Trimestral correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo de 2006, así como el Avance Físico de Metas y las Actividades No Consideradas. También se elaboraron y entregaron al Director Ejecutivo y a los Directores de Área de la DESPE, el Informe Ejecutivo correspondiente a los meses de enero a marzo de 2006 de los diagnósticos de la situación de las 32 juntas locales del Instituto Federal Electoral.
- 2) 114 034 006, 114 034 007.- La Comisión del Servicio Profesional Electoral sesionó de manera ordinaria en tres ocasiones: el 11 de abril, el 9 de mayo y el 13 de junio de 2006.

Sesión	Fecha	Tipo	Acuerdos
1	11 de abril	Ordinaria	4
2	9 de mayo	Ordinaria	13
3	13 de junio	Ordinaria	3
Total			20

Con el propósito de apoyar los trabajos de la Comisión y dar seguimiento al cumplimiento de sus acuerdos, se elaboraron las *Actas o Minutas* de cada sesión y se remitieron a los Consejeros integrantes de la misma a través de la Consejera Electoral y Presidenta de la Comisión, Mtra. Lourdes López, para incorporar sus comentarios. Asimismo, cada uno de los Consejeros Electorales recibió por correo electrónico el Acta de las sesiones y la versión estenográfica correspondiente.

Adicionalmente, la DESPE continuó la sistematización y actualización del seguimiento de los acuerdos y compromisos tomados en cada sesión de la Comisión a lo largo del trimestre, mismos que se remitieron a los Consejeros Electorales en cada sesión ordinaria a través del *Cuaderno de Seguimiento*.

Es importante señalar que en el mismo día en que sesiona la Comisión del Servicio, la DESPE entrega a la Consejera Presidenta de la Comisión, Mtra. Lourdes López, un resumen ejecutivo de los temas abordados y de los acuerdos consignados.

- 3) 114 034 008.- Para dar cumplimiento a la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, la Dirección Ejecutiva atendió 13 solicitudes de

información: 6 de la Lic. Juliana Murguía Quiñónez, mismos que fueron atendidos a través de los oficios DESPE/0298/06 con folio N° UE/06/00260 del 3 de abril de 2006; DESPE/0304/06 folio N° UE/06/00285 del 5 de abril de 2006; DESPE/0326/06 folio N° UE/06/00343 del 12 de abril de 2006; DESPE/0399/06 con números de folios UE/06/00371 y UE/06/00373 del 4 de mayo de 2006; y por el oficio DESPE/0464/06 folio UE/06/00381 del 30 mayo de 2006. Las 7 restantes solicitudes correspondieron a las siguientes personas: C. Angélica Manríquez Pérez con números de oficios DESPE/0428/06 y DESPE/0462/06, folios UE/06/00493 y UE/06/00501 del 15 y 30 de mayo de 2006 respectivamente; C. Israel Carmona Céspedes con oficio DESPE/0483/06 y folio UE/SADP/06/00029 del 2 de junio del 2006; C. Ericka Murillo Márquez a través de oficio DESPE/0496/06 y folio UE/06/00525 del 7 de junio de 2006; C. Ulises López Carrión con oficio DESPE/0507/06 y folio UE/06/00529 del 9 de junio de 2006 y, finalmente, el C. Luis Antonio Márquez Frausto con oficio DESPE/0527/06 y folio UE/06/00580 del 23 de junio de 2006. Asimismo, se actualizó el Portal de Transparencia en lo que respecta a la DESPE y a la Comisión del Servicio Profesional Electoral el 30 de mayo de 2006 mediante oficio DESPE/0461/06.

- 4) 114 034 010.- Los espacios virtuales a través de los cuales la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral (DESPE) tiene la posibilidad de difundir información sobre la administración de sus procesos sustantivos, se han incrementado como reflejo de las prioridades institucionales del IFE encaminadas a transparentar la información, así como a fortalecer la rendición de cuentas a la ciudadanía y a los partidos políticos, en lo general, y a los miembros del Servicio Profesional Electoral en lo particular.

A lo largo del segundo trimestre de 2006, la Dirección Ejecutiva actualizó información referente al Servicio en la Página del Instituto y Red Interna a través de los oficios DESPE/0479/06, de fecha 1 de junio de 2006, y DESPE/0541/06 del 29 de junio de 2006.

- 5) 114 034 011.- En apoyo a la aplicación de exámenes en el marco de procedimientos de urgente ocupación, el 7 de abril de 2006 funcionarios de la DESPE visitaron Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca y Tabasco. Para el 3 de junio de 2006 visitaron Hidalgo, Estado de México, Michoacán y Zacatecas.
- 6) 114 034 012.- En el segundo trimestre de 2006 la Dirección Ejecutiva atendió 8 requerimientos de algunas direcciones ejecutivas y unidades técnicas que integran la Junta General Ejecutiva, según se relaciona a continuación: a la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica se le informó de la aplicación de exámenes para la ocupación temporal de plazas para integrarlos a la Memoria Fotográfica del Proceso Electoral Federal 2005-2006, mediante oficio DESPE/0310/06 del 7 de abril de 2006; también se le remitió la Propuesta de Responsabilidades de las distintas áreas del IFE para la instrumentación del Programa Estratégico de Educación Cívica 2005-2010, mediante

oficio DESPE/0385/06 del 28 de abril del 2006; al Centro para el Desarrollo Democrático se le dio respuesta sobre el protocolo de orientación metodológica para el desarrollo de contenidos de bases de datos especializadas sobre medios de comunicación y elecciones a través del oficio DESPE/0311/06 del 7 de abril de 2006; a la Coordinación de Asesores de la Secretaría Ejecutiva se le informó sobre los avances de los proyectos de la DESPE contemplados en el PIPEF 2005-2006, mediante oficios DESPE/327/06 y DESPE/0433/06 del 12 de abril y 17 de mayo de 2006; a la Dirección del Secretariado se le remitió la actualización de la Numeralia Institucional, mediante oficio DESPE 0376/06 del 26 de abril de 2006; así como la propuesta de Políticas y Programas Generales 2007 mediante oficio DESPE/0389/06 del 2 de mayo de 2006; a la Unidad Técnica de Servicios de Información y Documentación se le dio respuesta a la Metodología de Verificación Muestral de los Índices de Expedientes Reservados, por medio de oficio DESPE/0411/06 el 10 de mayo de 2006; a la Coordinación Nacional de Comunicación Social se le informó de la designación de un representante de la DESPE en la sala de prensa para la jornada electoral del 2 de julio, mediante oficio DESPE/0533/06 del 26 de junio de 2006.

- 7) 114 032 014.- Como parte del esquema de seguimiento y retroalimentación entre las instancias ejecutivas y directivas del Instituto, la Junta General Ejecutiva recibe en cada sesión ordinaria un informe de los Secretarios Técnicos de cada una de las Comisiones del Consejo General. Al respecto el Director Ejecutivo, en su calidad de Secretario Técnico de la Comisión del Servicio Profesional Electoral, remitió los informes correspondientes al segundo trimestre tal como se relaciona a continuación:

Fecha de sesión de la CSPE	Tipo	Fecha de presentación a la JGE
11 de abril de 2006	Ordinaria	27 de abril de 2006
9 de mayo de 2006	Ordinaria	25 de mayo de 2006
13 de junio de 2006	Ordinaria	21 de junio de 2006

- 8) 114 034 015.- Cada vez que la Junta General Ejecutiva conoce y aprueba temas relacionados con el Servicio, la DESPE envía un *reporte ejecutivo* a los integrantes de la Comisión del Servicio Profesional Electoral. Al respecto, durante este periodo se enviaron reportes de las siguientes sesiones de la Junta General Ejecutiva: 5 y 27 de abril; 25 de mayo y, finalmente, 13 y 22 de junio de 2006.
- 9) 114 034 016.- Durante el segundo trimestre el Secretario Ejecutivo determinó la urgente ocupación de una plaza de Vocal Ejecutivo correspondiente a la Junta Distrital Ejecutiva 06 en el estado de Jalisco, con cabecera en Zapopan.

La ocupación de la vocalía ejecutiva se efectuó de conformidad con los artículos 39 y 56 del Estatuto, según acuerdos del Consejo General y de la Junta General Ejecutiva fechados el 15 y 25 de mayo respectivamente, mediante los cuales se designó temporalmente como

Vocal Ejecutivo del Distrito 06 en el estado de Jalisco a la C. María de los Ángeles Gil Sánchez, cuyo nombramiento inició el 16 de mayo de 2006 y concluirá el 16 de mayo de 2007.

Para sistematizar la ocupación de las 19 plazas en cargos o puestos distintos de Vocal Ejecutivo, la DESPE llevó a cabo el procedimiento de incorporación temporal en tres paquetes (tercero, cuarto y quinto), que involucraron 19 nombramientos, como se establece a continuación:

Núm.	Cargo o puesto	Área de adscripción	Núm. de plazas
1	Vocal Secretario de Junta Distrital Ejecutiva	Distrito Federal / México /Tabasco	4
2	Vocal del Registro Federal de Electores de Junta Distrital	Hidalgo	1
3	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital	Michoacán	1
4	Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital Ejecutiva	Jalisco	1
5	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de Junta Distrital	Coahuila / Distrito Federal / Durango / Hidalgo / México / Nayarit / Oaxaca / Yucatán / Zacatecas	10
6	Jefe de Departamento de Análisis e Integración	DERFE	1
7	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas Circunscripción II	DECEYEC	1
Total de plazas			19

a) Tercer paquete de ocupaciones

La DESPE integró las ternas para ocupar temporalmente siete cargos y puestos exclusivos del Servicio, mismos que se muestran a continuación:

Núm.	Cargo / Puesto	Entidad	Adscripción
1	Vocal Secretario	Tabasco	01
2	Vocal del Registro Federal de Electores	Hidalgo	05
3	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Coahuila	03
4	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Durango	03
5	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Nayarit	02
6	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Oaxaca	Junta Local
7	Jefe de Departamento de Análisis e Integración	Oficinas Centrales	DERFE

El 7 de abril de 2006, la DESPE aplicó en forma simultánea 21 cuestionarios en los estados de Coahuila, Durango, Hidalgo, Nayarit, Oaxaca, Tabasco y en el Centro para el Desarrollo Democrático.

La calificación de los 21 cuestionarios de conocimientos en función del cargo o puesto estuvo a cargo del personal de la DESPE, registrándose los siguientes resultados:

Núm.	Nombre	Cargo por el que concursó	Promedio
1	Aguirre Villa Juvenal	JOSA/03/Durango	7.17
2	Alanís Nava Jorge Alejandro	JOSA/03/Durango	6.30
3	Brito García Efrén	JOSA/03/Coahuila	5.80
4	Camacho Zúñiga Lucía Ivette	Jefe de Departamento de Análisis e Integración (DERFE)	4.73
5	Carrillo Monteón Ernesto	JOSA/02/Nayarit	8.00
6	Flores Villa Abel	JOSA/03/Coahuila	4.67
7	Fuentes Mendoza Julio César	VS/01/Tabasco	7.00
8	Galicia San Juan Reyna	JOSA/JL/Oaxaca	5.80
9	Hernández Álvarez Juan Antonio	VRFE/05/Hidalgo	6.00
10	Huerta Monterrubio Jorge Luis	VRFE/05/Hidalgo	6.00
11	Jiménez Contreras José de Jesús	VS/01/Tabasco	3.80
12	Lara Morán Angélica	JOSA/02/Nayarit	6.07
13	Martínez Estrada Claudia Elena	JOSA/03/Coahuila	6.13
14	Martínez Peralta Laura Elizabeth	JOSA/JL/Oaxaca	7.30
15	Montuy Nahuatt Gabriel	VS/01/Tabasco	7.00
16	Ortiz Chávez José Antonio	JOSA/02/Nayarit	6.20
17	Peña García Antonio	JOSA/03/Durango	6.30
18	Reyes Salvador Emilia	JOSA/JL/Oaxaca	5.47
19	Rodríguez Ramírez María Teresa	Jefe de Departamento de Análisis e Integración (DERFE)	8.00
20	Sánchez Martínez Valentín	Jefe de Departamento de Análisis e Integración (DERFE)	5.80
21	Sauza López Fernando	VRFE/05/Hidalgo	2.00

De conformidad con el “Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se modifica el procedimiento de incorporación temporal para la ocupación de cargos o puestos distintos de Vocal Ejecutivo exclusivos del Servicio Profesional Electoral, identificado como JGE/78/99 y su modificación JGE/11/2000”, se estableció que no existiría una calificación mínima aprobatoria de los cuestionarios. Por tal motivo, todos los candidatos fueron convocados para presentarse a la etapa de entrevistas.

Del 18 al 20 de abril del año en curso, la DESPE coordinó la aplicación de un total de 51 entrevistas, donde participaron 14 funcionarios y autoridades del Instituto.

Una vez que la DESPE recibió las cédulas de evaluación de las entrevistas, el cómputo de las calificaciones finales se hizo conforme a lo dispuesto por el Procedimiento de Incorporación Temporal, donde se precisa que al cuestionario le corresponde un peso ponderado de 30 por ciento y a las entrevistas 70 por ciento. Así, las calificaciones finales fueron las siguientes:

Núm.	Nombre	Cargo / Puesto por el que concursa	Promedio cuestionarios	Promedio entrevistas	Calificación final
1	Montuy Nahuatt Gabriel	Vocal Secretario 01 en el estado de Tabasco	7.00	9.42	8.69
2	Fuentes Mendoza Julio César	Vocal Secretario 01 en el estado de Tabasco	7.00	9.00	8.40
3	Jiménez Contreras José de Jesús	Vocal Secretario 01 en el estado de Tabasco	3.80	8.92	7.38

Núm.	Nombre	Cargo / Puesto por el que concursa	Promedio cuestionarios	Promedio entrevistas	Calificación final
4	Hernández Álvarez Juan Antonio	Vocal del Registro Federal de Electores 05 en el estado de Hidalgo	6.00	9.00	8.10
5	Huerta Monterrubio Jorge Luis	Vocal del Registro Federal de Electores 05 en el estado de Hidalgo	6.00	8.67	7.87
6	Sauza López Fernando	Vocal del Registro Federal de Electores 05 en el estado de Hidalgo	2.00	9.08	6.96
7	Reyes Salvador Emilia	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis/JL/Oaxaca	5.47	9.50	8.29
8	Martínez Peralta Laura Elizabeth	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis/JL/Oaxaca	7.30	8.50	8.14
9	Galicia San Juan Reyna	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis/JL/Oaxaca	5.80	NP	NP
10	Flores Villa Abel	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis 03 en el estado de Coahuila	4.67	10.00	8.40
11	Martínez Estrada Claudia Elena	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis 03 en el estado de Coahuila	6.13	8.50	7.79
12	Brito García Efrén	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis 03 en el estado de Coahuila	5.80	NP	NP
13	Aguirre Villa Juvenal	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis 03 en el estado de Durango	7.17	10.00	9.15
14	Alanís Nava Jorge Alejandro	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis 03 en el estado de Durango	6.30	8.50	7.84
15	Peña García Antonio	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis 03 en el estado de Durango	6.30	8.37	7.75
16	Carrillo Monteon Ernesto	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis 02 en el estado de Nayarit	8.00	8.28	8.19
17	Lara Morán Angélica	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis 02 en el estado de Nayarit	6.07	8.43	7.72
18	Ortiz Chávez José Antonio	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis 02 en el estado de Nayarit	6.20	7.86	7.36
19	Rodríguez Ramírez María Teresa	Jefe de Departamento de Análisis e Integración (DERFE)	8.00	8.92	8.64
20	Camacho Zúñiga Lucía Ivette	Jefe de Departamento de Análisis e Integración (DERFE)	4.73	8.17	7.14
21	Sánchez Martínez Valentín	Jefe de Departamento de Análisis e Integración (DERFE)	5.80	7.25	6.82

El 27 de abril de 2006, la Junta General Ejecutiva aprobó la ocupación temporal de siete plazas vacantes, más una plaza derivada de estos movimientos. La octava ocupación temporal se aprobó con base en la lista de aspirantes que participaron en el último concurso de incorporación pero que no alcanzaron a obtener el cargo correspondiente, de conformidad con el artículo 41 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal de Instituto Federal Electoral. El periodo de ocupación es a partir del 1 de mayo de 2006 y hasta el 16 de enero de 2007:

Núm.	Nombre	Cargo / Adscripción antes de su designación	Cargo / Adscripción de incorporación temporal
1	Montuy Nahuatt Gabriel	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital 04 en el estado de Tabasco	Vocal Secretario en la Junta Distrital 01 en el estado de Tabasco
2	Hernández Álvarez Juan Antonio	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 07 en el estado de Hidalgo	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital 05 en el estado de Hidalgo
3	Flores Villa Abel	Secretaría de Procesos Electorales "B" / Dto. 06 / Coahuila	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 03 en el estado de Coahuila
4	Aguirre Villa Juvenal	Responsable de Módulo / Dto. 03 / Durango	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 03 en el estado de Durango
5	Carrillo Monteón Ernesto	Secretaría de Procesos Electorales "A" / Junta Local / Nayarit	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 02 en el estado de Nayarit
6	Reyes Salvador Emilia	Profesional de Servicios Especializados / Junta Local / Oaxaca	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Local Ejecutiva en el estado de Oaxaca
7	Rodríguez Ramírez María Teresa	Profesional de Servicios Especializados (DERFE)	Jefe de Departamento de Análisis e Integración (DERFE)
8	Oronia Huízar, Ector ¹	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 04 en el estado de Zacatecas	Vocal del Registro Federal de Electores en la Junta Distrital 04 del estado de Tabasco

¹ Incorporación temporal con base en el artículo 41 del Estatuto.

b) Cuarto paquete de ocupaciones

El cuarto paquete de ocupaciones temporales estuvo integrado por nueve plazas, mismas que se presentan en la siguiente tabla:

Núm.	Cargo / Puesto	Entidad	Adscripción
1	Vocal Secretario	Distrito Federal	08
2	Vocal Secretario	Estado de México	01
3	Vocal de Organización Electoral	Jalisco	07
4	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Distrito Federal	09
5	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Estado de México	09
6	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Yucatán	05
7	Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos (DEOE)	Oficinas centrales	
8	Visitador Electoral (DEOE)		
9	Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones		

Con el propósito de favorecer la ocupación del mayor número de plazas vacantes, la DESPE optó por aplicar los cuestionarios de conocimientos en función del cargo o puesto los días 4 y 11 de mayo de 2006, tal y como se detalla a continuación:

Núm.	Entidad / Sede	Cargo / Puesto	Cuestionarios aplicados
1	Estado de México	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	3
2	Jalisco	Vocal de Organización Electoral de Junta Distrital	3
3	Yucatán	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	2

Núm.	Entidad / Sede	Cargo / Puesto	Cuestionarios aplicados
4	Oficinas Centrales (Centro para el Desarrollo Democrático)	Vocal Secretario de Junta Distrital *	6
		Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos (DEOE)	3
		Visitador Electoral (DEOE)	3
		Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones (DEPPP)	2
		Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	3
Total			25

* Estos cuestionarios se aplicaron el 11 de mayo en el Centro para el Desarrollo Democrático.

No se presentaron incidentes antes, durante o después de estas fechas de aplicación de los cuestionarios de conocimientos en función de los cargos y puestos. Cabe mencionar que dos aspirantes no concluyeron el proceso por los motivos que se mencionan a continuación:

- El 3 de mayo de 2006, Hernando Bernardo Alonzo Ruiz presentó su declinación para concursar por el puesto de Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en el Distrito 05 del estado de Yucatán.
- El 11 de mayo de 2006, la DESPE dio por concluida la participación de Héctor Rodríguez Oscura, aspirante al cargo de Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones (DEPPP), notificándole mediante el oficio DESPE/0417/2006, en razón de que este aspirante no se presentó al evento de aplicación del cuestionario.

El 8 y 9 de mayo del año en curso, la DESPE calificó los 19 cuestionarios de conocimientos con relación a cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo. El 15 y 16 de mayo, calificó los seis cuestionarios de Vocal Secretario de Junta Distrital, como aparece en el siguiente cuadro:

Núm.	Nombre	Cargo por el que concursó	Promedio
1	Ana de Lourdes Carmona Quintana	Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos (DEOE)	9.00
2	Sergio Esteban Martínez	Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos (DEOE)	9.00
3	Carlos Roberto Loeza Ortega	Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos (DEOE)	0.00
4	Luis Ernesto Oropeza Néquiz	Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones (DEPPP)	7.67
5	Haydeé Molina Bernabé	Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones (DEPPP)	3.67
6	Héctor Rodríguez Oscura	Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones (DEPPP)	NP
7	María Isabel Novoa Buenrostro	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 09 en el Distrito Federal	7.67
8	Lydia Avelino García	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 09 en el Distrito Federal	7.08
9	María de Lourdes Moya Bizuetto	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 09 en el Distrito Federal	6.50

Núm.	Nombre	Cargo por el que concursó	Promedio
10	José Juan Gutiérrez Fabela	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ditriral 09 en el Estado de México	8.00
11	María del Refugio Landa Hernández	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ditriral 09 en el Estado de México	5.83
12	De la O Miguel Merle Karin	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ditriral 09 en el Estado de México	8.42
13	Jimmi Orestes Loo Contreras	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 05 en el estado de Yucatán	9.67
14	Alejandro Escobar Guevara	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 05 en el estado de Yucatán	5.08
15	Alonso Ruiz Hernando Bernardo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 05 en el estado de Yucatán	NP
16	Bulmaro Ramírez Ramos	Vocal Secretario Junta Distrital 08 en el Distrito Federal	7.00
17	Sergio García Martínez	Vocal Secretario Junta Distrital 08 en el Distrito Federal	5.00
18	Ladislao Manuel Hernández Corona	Vocal Secretario Junta Distrital 08 en el Distrito Federal	1.60
19	Ricardo Gutiérrez Monsalvo	Vocal Secretario Junta Distrital 01 en el Estado de México	8.00
20	Gregorio Contreras González	Vocal Secretario Junta Distrital 01 en el Estado de México	7.60
21	Néstor Adrián Gallardo López	Vocal Secretario Junta Distrital 01 en el Estado de México	6.00
22	Patricia Vázquez Mata	Vocal Organización Electoral en la Junta Distrital 07 en el estado de Jalisco	7.00
23	Alma Delia Cortés Pérez	Vocal Organización Electoral en la Junta Distrital 07 en el estado de Jalisco	3.00
24	Salvador López González	Vocal Organización Electoral en la Junta Distrital 07 en el estado de Jalisco	2.00
25	Bárbara Ivonne González Hirschmann	Visitador Electoral	8.00
26	Margarito Segura Hernández	Visitador Electoral	8.00
27	Juan Ignacio Islas Ortiz	Visitador Electoral	7.00

Del 15 al 18 de mayo del año en curso, la DESPE coordinó la aplicación de 67 entrevistas, en las que participaron 14 entrevistadores y 25 aspirantes (es importante recordar que al inicio del procedimiento, la DESPE tenía 27 candidatos registrados, de los cuales dos no continuaron en el proceso de selección).

Una vez que los entrevistadores entregaron las cédulas de evaluación, la DESPE integró las calificaciones finales ponderando con 30 por ciento los cuestionarios y el 70 por ciento para las entrevistas. Los resultados se muestran en el siguiente cuadro, destacándose con letras negras las mejores calificaciones finales:

Núm.	Nombre	Cargo / Puesto por el que concursa	Promedio cuestionarios	Promedio entrevistas	Calificación final
1	Ana de Lourdes Carmona Quintana	Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos (DEOE)	9.00	9.43	9.30
2	Sergio Esteban Martínez	Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos (DEOE)	9.00	8.94	8.96
3	Carlos Roberto Loeza Ortega	Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos (DEOE)	0.00	8.83	6.18
4	Luis Ernesto Oropeza Néquiz	Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones (DEPPP)	7.67	8.17	8.02
5	Haydeé Molina Bernabé	Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones (DEPPP)	3.67	9.25	7.58
6	Héctor Rodríguez Oscura	Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones (DEPPP)	NP	NP	NP
7	María Isabel Novoa Buenrostro	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 09 en el Distrito Federal	7.67	10.00	9.30
8	Lydia Avelino García	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 09 en el Distrito Federal	7.08	9.63	8.86
9	María de Lourdes Moya Bizueto	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 09 en el Distrito Federal	6.50	8.88	8.16
10	José Juan Gutiérrez Fabela	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 09 en el Estado de México	8.00	9.50	9.05
11	María del Refugio Landa Hernández	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 09 en el Estado de México	5.83	9.75	8.58
12	De la O Miguel Merle Karín	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 09 en el Estado de México	8.42	8.50	8.48
13	Jimmi Orestes Loo Contreras	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 05 en el estado de Yucatán	9.67	9.38	9.46
14	Alejandro Escobar Guevara	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 05 en el estado de Yucatán	5.08	7.88	7.04
15	Alonso Ruiz Hernando Bernardo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 05 en el estado de Yucatán	NP	NP	NP
16	Bulmaro Ramírez Ramos	Vocal Secretario Junta Distrital 08 en el Distrito Federal	7.00	9.254	8.58
17	Sergio García Martínez	Vocal Secretario Junta Distrital 08 en el Distrito Federal	5.00	8.58	7.51
18	Ladislao Manuel Hernández Corona	Vocal Secretario Junta Distrital 08 en el Distrito Federal	1.60	8.42	6.37
19	Ricardo Gutiérrez Monsalvo	Vocal Secretario Junta Distrital 01 en el Estado de México	8.00	9.08	8.76
20	Gregorio Contreras González	Vocal Secretario Junta Distrital 01 en el Estado de México	7.60	8.50	8.23
21	Néstor Adrián Gallardo López	Vocal Secretario Junta Distrital 01 en el Estado de México	6.00	9.08	8.16
22	Patricia Vázquez Mata	Vocal Organización Electoral en la Junta Distrital 07 en el estado de Jalisco	7.00	9.67	8.87
23	Alma Delia Cortés Pérez	Vocal Organización Electoral en la Junta Distrital 07 en el estado de Jalisco	3.00	9.25	7.38
24	Salvador López González	Vocal Organización Electoral en la Junta Distrital 07 en el estado de Jalisco	2.00	8.42	6.49
25	Bárbara Ivonne González Hirschmann	Visitador Electoral	8.00	9.45	9.02

Núm.	Nombre	Cargo / Puesto por el que concursa	Promedio cuestionarios	Promedio entrevistas	Calificación final
26	Margarito Segura Hernández	Visitador Electoral	8.00	8.87	8.61
27	Juan Ignacio Islas Ortiz	Visitador Electoral	7.00	8.75	8.23

El 25 de mayo de 2006, la Junta General Ejecutiva aprobó la ocupación temporal de nueve plazas vacantes a las cuales se agregó otra derivada de los movimientos en comento. Esta décima ocupación temporal se aprobó con base en la lista de aspirantes que participaron en el último concurso de incorporación y que no alcanzaron a obtener el cargo correspondiente, de conformidad con el artículo 41 del Estatuto. A continuación, se presenta la relación de plazas ocupadas en este cuarto paquete:

Núm.	Nombre	Cargo / Adscripción antes de su designación	Cargo / Adscripción de incorporación temporal
1	Bulmaro Ramírez Ramos	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en el Distrito 20 del Distrito Federal	Vocal Secretario Junta Distrital 08 en el Distrito Federal
2	Ricardo Gutiérrez Monsalvo	Jefe de Departamento de Operación de Sistemas en la Junta Local Ejecutiva del Estado de México	Vocal Secretario Junta Distrital 01 en el Estado de México
3	Patricia Vázquez Mata	Secretaria en Procesos Electorales "B" en el Distrito 02 de Jalisco	Vocal Organización Electoral en la Junta Distrital 07 en el estado de Jalisco
4	María Isabel Novoa Buenrostro	Especialista Técnico en el Distrito 17 del Distrito Federal	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 09 en el Distrito Federal
5	José Juan Gutiérrez Fabela	Profesional de Servicios Especializados en el Distrito 09 en el Estado de México	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 09 en el Estado de México
6	Jimmi Orestes Loo Contreras	Secretaria en Procesos Electorales "A" en el Distrito 05 de Yucatán	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Distrital 05 en el estado de Yucatán
7	Ana de Lourdes Carmona Quintana	Técnico en Procesos Electorales (DEOE)	Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos (DEOE)
8	Bárbara Ivonne González Hirschmann	Técnico en Procesos Electorales (DEOE)	Visitador Electoral (DEOE)
9	Luis Ernesto Oropeza Néquiz	Profesional de Servicios Especializados (DECEYEC)	Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones (DEPPP)
10	Salvador Aguirre Vallejo ¹	Externo	Vocal de Organización Electoral en la Junta Distrital Ejecutiva 11 en el Distrito Federal

¹ Incorporación temporal con base en el artículo 41 del Estatuto.

Los nombramientos y oficios de adscripción surtieron efecto a partir del 1 de junio del 2006 y concluirán el 16 de enero de 2007.

c) Quinto paquete de ocupaciones

Seis plazas conformaron el quinto paquete de incorporación temporal por urgente ocupación, mismas que se muestran a continuación:

Núm.	Cargo / Puesto	Adscripción	Entidad
1	Vocal Secretario	20	Distrito Federal
2	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica	01	Michoacán
3	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	08	México
4	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	07	Hidalgo
5	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	04	Zacatecas
6	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas Circunscripción II	Oficinas centrales (DECEyEC)	

Los cuestionarios de conocimientos en función del cargo o puesto se aplicaron el sábado 3 de junio de 2006, a partir de las 10:00 horas (tiempo del centro del país), conforme a la distribución siguiente:

Núm.	Entidad / Sede	Cargo / Puesto	Cuestionarios aplicados
1	Hidalgo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	3
2	Estado de México	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	3
3	Michoacán	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Distrital Ejecutiva	3
4	Zacatecas	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	2
4	Oficinas Centrales (Centro para el Desarrollo Democrático)	Vocal Secretario de Junta Distrital	2
		Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas Circunscripción II (DECEYEC)	3

No existieron incidentes antes, durante o después de la fecha de aplicación de los cuestionarios. No obstante, dos personas declinaron su participación por lo que el procedimiento se desahogó con 16 candidatos.

- El 1 de junio de 2006, por prescripción médica (embarazo de 27 semanas), Claudia Martínez Martínez presentó declinó para concursar por el puesto de Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en el Distrito 04 del estado de Zacatecas.
- El 2 de junio de 2006, por motivos personales, Rafael Zamudio Bretón informó de su declinación para concursar por el cargo de Vocal Secretario en el Distrito 20 del Distrito Federal.

El 5 de junio del año en curso, la DESPE calificó los 16 cuestionarios de conocimientos. La DESPE elaboró la tabla con los resultados que cada candidato obtuvo en el cuestionario, misma que se presenta a continuación:

Núm.	Nombre	Cargo por el que concursó	Promedio
1	Rodríguez López José Pedro	Vocal Secretario de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	3.00
2	Pacheco Cedillo Francisco Javier	Vocal Secretario de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	3.50
3	Zamudio Bretón José Rafael	Vocal Secretario de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	NP
4	Molina Pérez Teresa de Jesús	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Michoacán	3.00
5	Becerra Colín Norma Cecilia	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Michoacán	4.00
6	Vargas Gutiérrez Sandra Alicia	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Michoacán	4.00
7	Landa Hernández María del Refugio	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México	5.00
8	Vargas López Abelino	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México	3.00
9	Martínez Hernández Ángeles Myrna	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México	4.00
10	Huerta Bonales Ismael	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo	8.00
11	Godínez Castillo Gloria	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo	6.00
12	Miranda Rodríguez Hugo David	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo	3.00
13	Zapata Villegas Judith	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas	6.00
14	García Hernández Verónica	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas	5.00
15	Martínez Martínez Claudia	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas	NP
16	Rodríguez Oscura Héctor	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas II Circunscripción en la DECEYEC	7.00
17	Ramírez Durán Manuel Ismael	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas II Circunscripción en la DECEYEC	5.00
18	López Guerrero Patricia Lissette	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas II Circunscripción en la DECEYEC	4.00

Del 7 al 9 de junio del año en curso, la DESPE coordinó la realización de 40 entrevistas, donde actuaron como entrevistadores 10 funcionarios y autoridades del Instituto.

El 12 de junio de 2006, la DESPE realizó la integración de las calificaciones finales. Los resultados del procedimiento aparecen en el siguiente cuadro, en el cual se destaca en letras negritas a las mejores calificaciones finales:

Núm.	Nombre	Cargo / Puesto por el que concursa	Promedio cuestionarios	Promedio entrevistas	Calificación final
1	Rodríguez López José Pedro	Vocal Secretario de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	3.00	9.50	7.55
2	Pacheco Cedillo Francisco Javier	Vocal Secretario de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	3.50	8.92	7.29
3	Zamudio Bretón José Rafael	Vocal Secretario de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal	NP	NP	NP
4	Molina Pérez Teresa de Jesús	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Michoacán	3.00	8.83	7.08
5	Becerra Colín Norma Cecilia	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Michoacán	4.00	8.25	6.98
6	Vargas Gutiérrez Sandra Alicia	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Michoacán	4.00	7.42	6.39
7	Landa Hernández María del Refugio	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México	5.00	9.88	8.41
8	Vargas López Abelino	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México	3.00	9.00	7.20
9	Martínez Hernández Ángeles Myrna	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México	4.00	8.50	7.15
10	Huerta Bonales Ismael	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo	8.00	9.25	8.88
11	Godínez Castillo Gloria	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo	6.00	9.25	8.28
12	Miranda Rodríguez Hugo David	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo	3.00	8.88	7.11
13	Zapata Villegas Judith	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas	6.00	9.63	8.54
14	García Hernández Verónica	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas	5.00	9.38	8.06
15	Martínez Martínez Claudia	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas	NP	NP	NP
16	Rodríguez Oscura Héctor	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas II Circunscripción en la DECEYEC	7.00	8.42	7.99
17	Ramírez Durán Manuel Ismael	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas II Circunscripción en la DECEYEC	5.00	8.83	7.68
18	López Guerrero Patricia Lissette	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas II Circunscripción en la DECEYEC	4.00	8.75	7.33

El 15 de junio de 2006 la Junta General Ejecutiva aprobó la designación de ganadores en las seis plazas vacantes determinadas como de urgente ocupación relacionadas:

Núm.	Nombre	Cargo / Adscripción antes de su designación	Cargo / Adscripción de incorporación temporal
1	José Pedro Rodríguez López	Profesional de Servicios Especializados/ Dto. 18/ Distrito Federal	Vocal Secretario de la 20 Junta Distrital Ejecutiva en el Distrito Federal
2	Teresa de Jesús Molina Pérez	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis/ Dto. 10/ Michoacán	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la 01 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Michoacán
3	Ismael Huerta Bonales	Secretario de Procesos Electorales "A"/ Dto. 07/ Hidalgo	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 07 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Hidalgo
4	María del Refugio Landa Hernández	Coordinador de Unidad de Servicios Especializados/ Junta Local/ México	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 08 Junta Distrital Ejecutiva en el Estado de México
5	Judith Zapata Villegas	Secretaria de Procesos Electorales "A"/ Junta Local/ Zacatecas	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la 04 Junta Distrital Ejecutiva en el estado de Zacatecas
6	Rodríguez Oscura Héctor	Profesional de Servicios Especializados (Proyectista de Convenios Institucionales)/ Oficinas Centrales	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas II Circunscripción en la DECEYEC

Los nombramientos y oficios de adscripción derivados del acuerdo de referencia surtieron efecto a partir del 16 de junio del 2006 y concluirán el 16 de enero de 2007.

10)114 034 018.-Durante el segundo trimestre de 2006, la DESPE continuó con el registro de altas, bajas y cambios de adscripción de funcionarios del Servicio Profesional Electoral.

En ese sentido, las bajas que se generaron en el periodo abril-junio de 2006 sumaron 11, conforme a las siguientes tablas:

Abril

Núm.	Nombre	Adscripción	Distrito	Cargo	Observaciones
1	Jorge Almazán Vega	México	09	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Renuncia a partir del 31 de diciembre de 2005 (El documento de renuncia se recibió el 05 de abril de 2006)
2	Jesús Hernández López	México	08	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Renuncia a partir del 16 de marzo de 2006 (El documento de renuncia se recibió el 05 de abril de 2006)
3	Juan Gabriel del Toro	Jalisco	06	Vocal Ejecutivo de Junta Ejecutiva Distrital	Destitución a partir del 23 de abril de 2006
4	Rosa Adriana Pérez Flores	Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica	Oficinas Centrales	Técnico en Procesos Electorales (técnico en investigación de campo electoral)	Renuncia a partir del 15 de enero de 2006 (El documento de renuncia se recibió el 25 de abril de 2006)
5	Álvaro de Lucio Ortega	Distrito Federal	20	Vocal Secretario de Junta Ejecutiva Distrital	Renuncia a partir del 30 de abril de 2006.
6	Raúl Torres Castorena	Distrito Federal	25	Vocal Ejecutivo de Junta Ejecutiva Distrital	Renuncia a partir del 16 de marzo de 2006 (Con fecha 2 de marzo se recibió oficio suscrito por el C. Torres Castorena, donde señala que la fecha de renuncia sería efectiva a partir del 30 de abril de 2006)

Núm.	Nombre	Adscripción	Distrito	Cargo	Observaciones
7	Benjamín Yanajara Mora	Sonora	Junta Local	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis	Renuncia a partir del 30 de abril de 2006

Mayo

Núm.	Nombre	Adscripción	Distrito	Cargo	Observaciones
1	Teófilo Sierra Laguna	Guanajuato	13	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Ejecutiva Distrital	Renuncia a partir del 1 de mayo de 2006 (Es importante señalar que, con fecha 27 de abril se recibió la renuncia misma que sería efectiva a partir del 30 de abril, posteriormente y en alcance a la anterior, con fecha 3 de mayo se recibió oficio mediante el cual se notifica que la renuncia surte efectos a partir del 01 de mayo).
2	Alonso Bermúdez Jacinto	México	01	Vocal Secretario de Junta Ejecutiva Distrital	Renuncia a partir del 15 de mayo de 2006.
3	Néstor Solís Rodríguez	Michoacán	01	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Ejecutiva Distrital	Renuncia a partir del 15 de mayo de 2006.
4	Brenda Lizzeth Luna Hernández	Chiapas	01	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de Junta Ejecutiva Distrital	Renuncia a partir del 30 de mayo de 2006.

Junio

Núm.	Nombre	Adscripción	Distrito	Cargo	Observaciones
Durante este mes la DESPE no registró ningún egreso.					

Con relación a los movimientos de altas de miembros del Servicio, éstos correspondieron al Procedimiento de Incorporación Temporal para la ocupación de cargos de Vocal Ejecutivo de Junta Ejecutiva Distrital, así como de cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo, que se declararon de urgente ocupación con miras al Proceso Electoral Federal 2005-2006. Como parte de este proceso se han realizado 29 movimientos los cuales se desagregan a continuación:

1.- Cargos y puestos ocupados en el mes de abril

Juntas Ejecutivas Locales

Núm.	Nombre	Cargo y Adscripción
1	Emilia Reyes Salvador	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Ejecutiva Local en el estado de Oaxaca

Juntas Ejecutivas Distritales

Núm.	Nombre	Cargo y Adscripción
1	Dante Salvador Díaz Hernández	Vocal de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Distrital 18 en el Distrito Federal
2	Juan Carlos Merlín Muñoz	Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Distrital 05 en el estado de Hidalgo
3	Raúl Becerra Bravo	Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Distrital 28 en el Estado de México
4	Héctor Francisco Sáenz González	Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Distrital 28 en el Estado de México
5	Gabriel Montuy Nahuatt	Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Distrital 01 en el estado de Tabasco
6	Juan Antonio Hernández Álvarez	Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva Distrital 05 en el estado de Hidalgo
7	Abel Flores Villa	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Ejecutiva Distrital 03 en el estado de Coahuila
8	Juvenal Aguirre Villa	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Ejecutiva Distrital 03 en el estado de Durango
9	Ernesto Carrillo Monteón	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Ejecutiva Distrital 02 en el estado de Nayarit
10	Ector Oronia Huízar	Vocal del Registro Federal de Electores de la Junta Ejecutiva Distrital 04 en el estado de Tabasco

Oficinas Centrales

Núm.	Nombre	Cargo y Adscripción
1	María Teresa Rodríguez Ramírez	Jefe de Departamento de Análisis e Integración en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores

2.- Cargos y puestos ocupados en el mes de mayo

Juntas Ejecutivas Distritales

Núm.	Nombre	Cargo y Adscripción
1	María de los Ángeles Gil Sánchez	Vocal Ejecutivo de la Junta Ejecutiva Distrital 06 en el estado de Jalisco
1	Bulmaro Ramírez Ramos	Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Distrital 08 en el Distrito Federal
2	Ricardo Gutiérrez Monsalvo	Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Distrital 01 en el Estado de México
3	Patricia Vázquez Mata	Vocal de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Distrital 07 en el estado de Jalisco
4	María Isabel Novoa Buenrostro	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Ejecutiva Distrital 09 en el Distrito Federal
5	José Juan Gutiérrez Fabela	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Ejecutiva Distrital 09 en el Estado de México
6	Jimmi Orestes Loo Contreras	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Ejecutiva Distrital 05 en el estado de Yucatán
7	Salvador Aguirre Vallejo	Vocal de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Distrital 11 en el Distrito Federal

Oficinas Centrales

Núm.	Nombre	Cargo y Adscripción
1	Ana de Lourdes Carmona Quintana	Jefe de Departamento de Control de Programas y Procedimientos con adscripción en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
2	Bárbara Ivonne González Hirschmann	Visitador Electoral con adscripción en la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral
3	Luis Ernesto Oropeza Néquiz	Jefe de Departamento de Derechos y Obligaciones con adscripción en la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos

3.- Cargos y puestos ocupados en el mes de junio

Juntas Ejecutivas Distritales

Núm.	Nombre	Cargo y Adscripción
1	José Pedro Rodríguez López	Vocal Secretario de la Junta Ejecutiva Distrital 20 en el Distrito Federal
2	Teresa de Jesús Molina Pérez	Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Ejecutiva Distrital 01 en el estado de Michoacán
3	Ismael Huerta Bonales	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis en la Junta Ejecutiva Distrital 07 en el estado de Hidalgo
4	María del Refugio Landa Hernández	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Ejecutiva Distrital 08 en el Estado de México
5	Judith Zapata Villegas	Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis de la Junta Ejecutiva Distrital 04 en el estado de Zacatecas

Oficinas Centrales

Núm.	Nombre	Cargo y Adscripción
1	Héctor Rodríguez Oscura	Jefe de Departamento de Seguimiento de Programas II Circunscripción con adscripción en la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica

Por lo que se refiere a los cambios de adscripción, durante este trimestre se llevaron a cabo cuatro movimientos relativos a cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo. Estas readscripciones entraron en vigor a partir del mes de junio, conforme al acuerdo aprobado por la Junta General Ejecutiva el 25 de mayo. Las readscripciones se enlistan a continuación:

Núm.	Nombre	Adscripción Actual	Adscripción autorizada
1	Víctor Rocha Corona	Jefe de Departamento de Integración de la Cartografía Digitalizada	Jefe de Departamento de Desarrollo de Aplicaciones Cartográficas
2	María del Carmen Acosta Portillo	Jefe de Departamento de Desarrollo de Aplicaciones Cartográficas	Jefe de Departamento de Integración de la Cartografía Digitalizada
3	Blanca Estela Ponce González	Vocal de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Distrital 16 en el Distrito Federal	Vocal de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Distrital 25 en el Distrito Federal
4	Grises Emilia Martínez Fernández	Vocal de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Distrital 25 en el Distrito Federal	Vocal de Organización Electoral de la Junta Ejecutiva Distrital 16 en el Distrito Federal

Además de las 25 incorporaciones descritas en el apartado 114 034 016, se reporta que el 5 de abril la Junta General Ejecutiva aprobó la incorporación temporal de cuatro funcionarios (un Vocal de Organización Electoral y tres Vocales Secretarios Distritales), a partir del 1 de mayo de 2006 y hasta el 16 de enero de 2007, con motivo de la designación temporal de funcionarios en el cargo de Vocal Ejecutivo de Junta Distrital Ejecutiva. Estos movimientos encuentran sustento legal en el artículo 41 del Estatuto.

En materia de cambios de adscripción y cargo, se llevaron a cabo dos movimientos entre Vocales de Organización Electoral Distrital con adscripción en el Distrito Federal, así como dos movimientos que implicaron cambio de cargo entre dos Jefaturas de Departamento con adscripción en la DERFE. Estos movimientos se presentan en la siguiente tabla:

Núm.	Nombre	Adscripción Actual	Adscripción autorizada
1	Víctor Rocha Corona	Jefe de Departamento de Integración de la Cartografía Digitalizada	Jefe de Departamento de Desarrollo de Aplicaciones Cartográficas
2	María del Carmen Acosta Portillo	Jefe de Departamento de Desarrollo de Aplicaciones Cartográficas	Jefe de Departamento de Integración de la Cartografía Digitalizada
3	Blanca Estela Ponce González	Vocal de Organización Electoral Junta Ejecutiva Distrital 16 Distrito Federal	Vocal de Organización Electoral Junta Ejecutiva Distrital 25 Distrito Federal
4	Grisés Emilia Martínez Fernández	Vocal de Organización Electoral Junta Ejecutiva Distrital 25 Distrito Federal	Vocal de Organización Electoral Junta Ejecutiva Distrital 16 Distrito Federal

No se registraron cambios de adscripción de Vocales Ejecutivos. Tampoco existieron movimientos de reincorporación durante el periodo que se informa.

11)114 034 019.- La DESPE elaboró 35 nombramientos y 37 oficios de adscripción, de los cuales dos nombramientos y dos oficios de adscripción se refieren a cambios de cargo; dos oficios de adscripción se refieren a cambios de adscripción; un nombramiento y un oficio de adscripción se relaciona con la incorporación temporal de un Vocal Ejecutivo; 32 nombramientos y 32 oficios de adscripción corresponden a incorporaciones temporales en cargos y puestos distintos de Vocal Ejecutivo.

12)114 034 020.- La DESPE recibió durante el segundo trimestre del año, 14 solicitudes de cambios de adscripción de las cuales dos fueron realizadas por necesidades del Instituto, otras dos a petición de parte. Las 10 sobrantes fueron negativas, en virtud de que no cumplieron con los requisitos normativos del caso.

El 25 de mayo de 2006, la Junta General Ejecutiva autorizó el cambio de adscripción y de cargo, por permuta, entre el Jefe de Departamento de Integración de la Cartografía Digitalizada y el Jefe de Departamento de Desarrollo de Aplicaciones Cartográficas.

Asimismo, aprobó el cambio de adscripción, por permuta, entre los Vocales de Organización Electoral en los Distritos 16 y 25 del Distrito Federal.

- 13) 114 034 021.- Durante el periodo que se informa, la DESPE no recibió solicitudes de reincorporación al Servicio Profesional Electoral.
- 14) 114 034 022 y 114 034 026. Con el propósito de continuar con la integración y actualización de las bases de datos de los miembros del Servicio, así como de los sistemas de archivo documental e informático, la DESPE concluyó, durante este periodo, la digitalización de los documentos correspondientes a las Evaluaciones Anuales del Desempeño 2004, Dictámenes de la Evaluación Anual y Evaluación Global 2003.
- 15) 114 034 023 y 114 034 038.- En las sesiones ordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del 11 de abril, 9 de mayo y 13 de junio de 2006, la DESPE presentó diferentes versiones de un Informe sobre los trabajos de reforma al Estatuto de Servicio Profesional Electoral y del Personal de Instituto Federal Electoral. En este documento se abordaron, entre otros temas, los concursos de incorporación vía oposición; designaciones directas; procedimientos administrativos e inconformidades en materia de evaluación. También se organizaron reuniones de trabajo en las que participaron asesores de los Consejeros Electorales y representantes de las diferentes áreas del Instituto.
- 16) 114 034 025.- Se elaboró un documento de trabajo para reformar la estructura interna de las Direcciones Ejecutivas de Organización Electoral, Capacitación Electoral y Educación Cívica, Prerrogativas y Partidos Políticos y del Registro Federal de Electores.
- 17) 114 034 027.- Se elaboraron seis Acuerdos aprobados por la Junta General Ejecutiva y uno más por el Consejo General, los cuales regulan diversos aspectos referentes al Servicio.
- 18) 114 034 028.- Se elaboró el anteproyecto de reforma al Estatuto en materia de inconformidades. De igual forma, se actualizó la página electrónica de la "NormalFE" en lo referente al Servicio Profesional Electoral, de manera específica en la sección "NormaDESPE".
- 19) 114 034 029.- Puntualmente se realizó el registro, control y sistematización de las disposiciones jurídicas publicadas en el Diario Oficial de la Federación en materia del Servicio.
- 20) 114 034 030, 114 034 031.- Se dio seguimiento a 94 asuntos relacionados con presuntas infracciones cometidas por miembros del Servicio. 93 asuntos en el caso de miembros del Servicio adscritos a órganos desconcentrados, y sólo 1 en el caso de miembros del Servicio

adscritos a oficinas centrales. Los asuntos recibidos corresponden a las siguientes entidades federativas:

Entidad	Número de asuntos
Baja California	2
Chiapas	2
Chihuahua	2
Colima	2
Distrito Federal	28
Durango	1
Guanajuato	5
Guerrero	4
Hidalgo	2
Jalisco	4
México	7
Nayarit	2
Nuevo León	3
Oaxaca	7
Puebla	3
Quintana Roo	1
Sonora	1
Tabasco	2
Tamaulipas	2
Tlaxcala	5
Veracruz	5
Yucatán	2
Zacatecas	1
DERFE	1
Total	94

21)114 034 032, 114 034 033.- Se elaboraron y notificaron 5 resoluciones de los procedimientos administrativos instaurados contra los miembros del Servicio adscritos a los siguientes Distritos: 10 y 15 en el Distrito Federal, 06 en el estado de Jalisco, 07 en el estado de Veracruz, y en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores.

Asimismo, en su carácter de autoridad instructora, y de conformidad con lo previsto por el artículo 181, fracción I, inciso b) del ordenamiento estatutario, se emitieron y notificaron 5 autos de desechamiento respecto a las quejas que fueron formuladas contra miembros del Servicio adscritos a órganos desconcentrados.

22)114 034 034.- Se brindó apoyo y asesoría a las Juntas Locales de Chiapas, Chihuahua, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Tabasco y Veracruz, en materia de procedimientos administrativos a los miembros del Servicio.

23)114 034 035.- Se elaboraron 3 informes a la Comisión del Servicio en materia de sanciones, los cuales fueron presentados en las sesiones ordinarias celebradas los días 11 de abril, 9 de mayo y 13 de junio de 2006.

V.1.3 Atención de Actividades no Calendarizadas

114 034 024.- La empresa consultora contratada por la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral entregó resultados de estudios relacionados con la actualización del Catálogo General de Cargos y Puestos. La actualización global será realizada hasta el mes de diciembre, de conformidad con el Calendario Anual de Actividades 2006 (véase anexo 2).

V.1.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

No se realizaron actividades en coordinación con otras direcciones ejecutivas y/o unidades técnicas (véase anexo 3).

V.1.5 Trabajos realizados en la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

La Comisión del Servicio Profesional Electoral sesionó de manera ordinaria en tres ocasiones: 11 de abril, 9 de mayo, y 13 de junio de 2006. Los temas deliberados en este trimestre por dicho cuerpo colegiado fueron los siguientes: Ocupación temporal de plazas (tercero, cuarto y quinto paquetes); reforma al Estatuto; Catálogo General de Cargos y Puestos y Quejas y denuncias.

V.2 Formación, Evaluación y Promoción.

V.2.1 Cumplimiento de Políticas y Programas Generales del Instituto para el año 2006 y del Calendario Anual de Actividades 2006.

- 1) Política General: Garantizar, mediante la eficaz operación de los procesos del Servicio Profesional Electoral, que su cuerpo de servidores públicos, en el desempeño de las tareas que demanda la organización del Proceso Electoral Federal 2005-2006, se rijan por los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad y objetividad, con el fin de fortalecer la credibilidad y confianza en la organización de las elecciones. Asimismo, profundizar en la revisión del diseño y funcionamiento actual de los procesos del Servicio Profesional Electoral, a efecto de realizar los ajustes normativos y operativos que resulten pertinentes, buscando fortalecer los esquemas de comunicación, transparencia y acceso a la información en materia del Servicio.

- 1.1) Política Específica: Consolidar el Programa de Formación y Desarrollo Profesional y la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales a través de un mejoramiento sistemático de sus principales recursos: ediciones, portal de la Internet, teleconferencias, asesorías presenciales y círculos de estudio.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 001	Tramitar la contratación de especialistas para el Programa y la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.
114 035 002	Evaluación curricular de los materiales educativos y apoyos pedagógicos del Programa de Formación y Desarrollo Profesional.
114 035 006	Rediseño del portal electrónico del Programa y seguimiento de las actividades educativas en apoyo a las áreas modulares de las tres fases del Programa y de la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.
114 035 007	Reproducción, almacenaje, registro y envío de material educativo de las áreas modulares del Programa de Formación en sus tres fases.
114 035 010	Actualizar el registro de los miembros del Servicio correspondiente al Programa de Formación y al Subprograma de Desarrollo Profesional.

- 1.2) Política Específica: Consolidar el proceso de evaluación del desempeño y lograr su modernización tecnológica e informática con el fin de incrementar la eficacia y eficiencia en su operación.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 015	Dictaminar los resultados de la evaluación anual del desempeño 2005.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 016	Notificar los resultados de la evaluación anual del desempeño 2005.

1.3) Política Específica: Revisar integralmente los procesos sustantivos de formación, evaluación, promociones e incentivos, a efecto de realizar los ajustes necesarios.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 013	Integrar la propuesta de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, en materia de Formación.
114 035 022	Integrar las propuestas de reforma al Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, en materia de Evaluación.
114 035 023	Apoyo para que el Comité Valorador de Méritos Administrativos realice la evaluación de los trabajos remitidos por miembros del Servicio.
114 035 031	Analizar y, en su caso, corregir en el marco de una reforma al Estatuto, los procesos de entrega de incentivos, otorgamiento de promociones en la estructura de rangos y otorgamiento de nombramientos de titularidad.

1.4) Política Específica: Fortalecer la comunicación con los miembros del Servicio Profesional Electoral.

Actividades	
Clave	Descripción
114 035 027	Difundir y promover los procesos de entrega de incentivos y otorgamiento de promociones en la estructura de rangos entre el público interesado.
114 035 030	Realizar un diagnóstico del que se deriven las propuestas de modificaciones pertinentes para el otorgamiento de los nombramientos de titularidad.
114 035 033	Se difundirá entre los miembros del Servicio, con claridad y oportunidad, los requisitos y proceso global para el otorgamiento de incentivos y promociones en la estructura de rangos, utilizando diversos recursos comunicacionales.

V.2.2 Cumplimiento del Calendario Anual de Actividades 2006

1) 114 035 002.- En el marco de la reforma al Programa y de Formación y Desarrollo Profesional y con la intención de proveer los elementos necesarios para la elaboración de un diagnóstico integral y detallado sobre su operación y componentes, los Asesores Académicos del Área de Formación generaron tres nuevos documentos:

- a) Documento inicial de discusión de propuesta y diseño de un Programa por competencias.
- b) Propuesta y diseño de reforma del Programa de Formación, orientado a Competencias, con énfasis en la Fase Básica e incluyendo el enfoque pedagógico que se empleará, la organización general, las herramientas de enseñanza–aprendizaje utilizadas y las áreas prioritarias de atención.
- c) Diseño curricular de los cursos de la Fase Básica del Programa por Competencias, detallando temas generales a tratar, subtemas y la propuesta de materiales requeridos.

En el primer documento se hicieron propuestas generales para la reforma al Programa de Formación, a fin de guiar las discusiones subsiguientes. En el segundo, se especificaron propuestas. En el tercero, se propuso un diseño curricular de los cursos de la Fase Básica del nuevo Programa, detallando los temas y subtemas que contendrían, así como una propuesta de los materiales requeridos para su estudio.

- 2) 114 035 006.- A partir de la experiencia acumulada en el semestre 2005/1, así como de evaluaciones internas en la DESPE y en la Unidad de Servicios de Informática del IFE (UNICOM), se planteó la necesidad de mejorar y potenciar el aprovechamiento del Portal del Programa, tanto en lo relacionado a los ejercicios de autoevaluación como en el resto de las herramientas: textos en formato PDF, textos auxiliares, ejercicios complementarios, foros de discusión, entre otros. Para ello, se llevaron a cabo reuniones técnicas con la UNICOM, a fin de promover el mejoramiento en áreas específicas del Portal con vistas al próximo semestre del Programa y para una reforma de largo alcance.
- 3) 114 035 010.- Se han actualizado constantemente los registros correspondientes a los distintos rubros del Programa de Formación. Particularmente, la información contenida en la base de datos de los permisos de actividades externas y en las calificaciones de los miembros del Servicio.
- 4) 114 035 013, 114 035 022 y 114 035 031.- En las sesiones ordinarias de la Comisión del Servicio Profesional Electoral del 11 de abril, 9 de mayo y 13 de junio de 2006, la DESPE ha venido presentando diferentes versiones de un Informe sobre los trabajos de reforma del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal de Instituto Federal Electoral. Dicho documento, entre otros temas, aborda los temas vinculados a la Evaluación del Desempeño, el Programa de Formación y Desarrollo Profesional, a la Maestría, así como a los procesos de Incentivos, Promociones y Titularidades.
- 5) 114 035 015 y 114 035 016.- De conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y del Personal del Instituto Federal Electoral, se

realizaron visitas para recopilar y validar las hojas de resultados de la Evaluación Anual del Desempeño 2005. Para ello, durante el periodo comprendido del 25 de enero al 23 de febrero de 2006, 15 funcionarios de la DESPE fueron comisionados a las Juntas Ejecutivas Locales ubicadas en las 32 entidades del país para apoyar en la orientación, validación y recopilación de las hojas de resultados y demás formatos de este proceso.

Una vez concluidas las reuniones de trabajo en las Juntas Ejecutivas Locales, se recabaron 22,968 hojas de resultados, de las cuales 2,844 corresponden a Eficacia; 2,840 a Eficiencia en el logro de resultados; 3,069 a Principios de Actuación, 2,931 a Competencias/Perfiles de Actuación; 3,222 a Trabajo en Equipo y 8,062 a la Autoevaluación de tres factores (Principios de Actuación, Competencias y Trabajo en Equipo).

El 25 de mayo de 2005, la Junta General Ejecutiva aprobó los dictámenes de resultados de la evaluación anual del desempeño 2005, previo conocimiento de la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Los siguientes datos estadísticos dan cuenta los resultados de la Evaluación Anual del Desempeño de los miembros del Servicio Profesional Electoral correspondiente al ejercicio 2005.

a) Miembros del Servicio Profesional Electoral Evaluados

El número de miembros del Servicio evaluados ascendió a 2,252 distribuidos de la siguiente manera: 237 en oficinas centrales, 1,655 en órganos desconcentrados (incluyendo coordinadores operativos) y 360 en la estructura desconcentrada del Registro Federal de Electores.

Área	Puestos	
	En Catálogo General	Evaluados
Oficinas Centrales	287	237
Estructura Desconcentrada del Registro Federal de Electores	376	360
Órganos Desconcentrados	1,660	1,630
Coordinador Operativo	26	25
Totales	2,349	2,252

b) Promedio General y por Áreas

El promedio general alcanzado en el desempeño del 2005 fue de 9.496, considerando que en los órganos desconcentrados del Instituto Federal Electoral se ubicaron los funcionarios

con el promedio más alto (9.520). Los coordinadores operativos obtuvieron el promedio más bajo (9.326). No obstante, la variación estadística es poco significativa entre áreas.

Área	Evaluidos	Promedio
Oficinas Centrales	237	9.364
Estructura Desconcentrada del Registro Federal de Electores	360	9.488
Órganos Desconcentrados	1,630	9.520
Coordinador Operativo	25	9.326
Promedio General		9.496

c) Evaluación de Oficinas Centrales

Los promedios de calificación para cada cargo en el 2005 se muestran en el siguiente cuadro, donde además son comparados con los resultados del año 2004:

Puesto	Evaluación Anual 2005	Evaluación Anual 2004
Coordinador	9.044	9.206
Director	9.396	9.149
Subdirector	9.196	9.172
Jefe de Departamento	9.373	9.259
Visitador Electoral	9.591	9.631
Operativo	9.437	9.209
Promedio	9.364	9.249

d) Evaluación de Órganos Desconcentrados

Los promedios de calificación para cada cargo en el 2005 se muestran en el siguiente cuadro, donde además son comparados con los resultados del año 2004:

Puesto	Evaluación Anual 2005	Evaluación Anual 2004
Vocal Ejecutivo Local	9.439	9.167
Vocal Secretario Local	9.401	9.656
Vocal de Capacitación Local	9.510	9.538
Vocal de Organización Local	9.272	9.227
Vocal del Registro Local	9.339	9.466
Vocal de Ejecutivo Distrital	9.589	9.427
Vocal Secretario Distrital	9.508	9.436
Vocal de Capacitación Distrital	9.640	9.528

Puesto	Evaluación Anual 2005	Evaluación Anual 2004
Vocal de Organización Distrital	9.461	9.444
Vocal del Registro Distrital	9.471	9.428
Promedio	9.520	9.450

e) Evaluación de la Estructura Desconcentrada del Registro Federal de Electores

Los promedios de calificación para cada cargo en el 2005 se muestran en el siguiente cuadro, donde además son comparados con los resultados del año 2004:

Puesto	Evaluación Anual 2005	Evaluación Anual 2004
Jefe de Monitoreo a Módulos	9.498	9.564
Jefe de Oficina de Cartografía Estatal	9.597	9.493
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Local	9.480	9.489
Jefe de Oficina de Seguimiento y Análisis Distrital	9.476	9.434
Promedio	9.488	9.446

f) Distribución de Frecuencias en Rangos de Calificación

Sobre los distintos rangos en que se distribuyeron las frecuencias, los siguientes cuadros revelan la sostenida tendencia de calificaciones en niveles de Muy Buen y Sobresaliente Desempeño.

Rango	Órganos Desconcentrados	Oficinas Centrales	Estructura Desconcentrada del Registro Federal de Electores	Total Servicio Profesional Electoral
0.000 A 5.999	0	0	0	0
6.000 A 6.999	0	1	0	1
7.000 A 8.499	27	26	20	74
8.500 A 8.999	121	33	47	204
9.000 A 10.000	1482	177	293	1,973
Total	1630	237	360	2,252*

*El total incluye 25 puestos de Coordinador Operativo no considerados en la distribución por rangos.

Rango	Porcentaje 2005	Porcentaje 2004
0.000 A 5.999	0.00%	0.04%
6.000 A 6.999	0.04%	0.04%
7.000 A 8.499	3.29%	4.70%
8.500 A 8.999	9.06%	10.98%
9.000 A 10.000	87.61%	84.24%
Total	100.00%	100%

g) Detección de necesidades de capacitación

Los resultados de la evaluación del desempeño son fundamentales para la toma de decisiones de las autoridades del Instituto Federal Electoral. En tal sentido, debe destacarse que la evaluación refleja no sólo las calificaciones de cada miembro del Servicio Profesional Electoral, sino que también constituye una detección precisa de necesidades de capacitación de algunos funcionarios de carrera. Lo anterior, permite reconocer que las actividades son llevadas a cabo bajo desempeños muy buenos o sobresalientes, pero también se perciben deficiencias que pueden ser corregidas a través de planes de capacitación.

En este sentido, el 25 de mayo de 2005 se presentó a la Junta General Ejecutiva el Informe Estadístico sobre Necesidades de Capacitación, en el cual se advierte sobre los requerimientos de capacitación.

En total, se recabaron 1,396 formatos de necesidades de capacitación distribuidos conforme al siguiente cuadro:

Cuadro 1. Formatos de necesidades de capacitación por área/factor

Área	Competencias	Eficacia	Eficiencia
Oficinas Centrales	72	68	67
Estructura Desconcentrada de RFE	100	50	89
Órganos Desconcentrados	621	132	177
Total	793	250	333

Cuadro 2. Necesidades de capacitación sobre eficacia por área/indicador

Área	Administración de Recursos	Informáticos	Aspectos Jurídicos	Otras	Total
Oficinas Centrales	21	55	7	6	89
Estructura Desconcentrada del RFE	18	32	7	6	63
Órganos Desconcentrados	73	58	29	13	173
Total	112	145	43	25	325

Cuadro 3. Necesidades de capacitación sobre eficiencia por área/indicador

Área	Desempeño con Calidad	Accesibilidad a la Información	Optimización de Recursos	Compromiso de Gestión	Rendimiento Laboral	Otras	Total
Oficinas Centrales	41	19	16	21	21	11	129

Área	Desempeño con Calidad	Accesibilidad a la Información	Optimización de Recursos	Compromiso de Gestión	Rendimiento Laboral	Otras	Total
Estructura Desconcentrada del RFE	63	26	32	35	45	13	214
Órganos Desconcentrados	103	30	89	56	46	23	347
Total	207	75	137	112	112	47	690

Cuadro 4. Necesidades de capacitación sobre competencias por área/indicador

Área	Capacidad de Planeación y Organización	Solución de Problemas	Liderazgo	Innovación	Orientación a Resultados	Toma de Decisiones	Negociación	Capacidad de Análisis y Síntesis	Comunicación Efectiva	Búsqueda de Información	Orientación de Servicio	Otros	Total
Oficinas Centrales	29	16	10	42	21	0	0	16	11	7	0	0	163
Estructura Desconcentrada del RFE	54	5	4	2	27	1	2	36	27	29	26	11	224
Órganos Desconcentrados	244	189	303	232	124	45	239	2	155	2	82	51	1,668
Total	327	210	317	276	172	46	241	44	193	38	108	62	2,055

En oficinas centrales, después de un análisis de frecuencias relativas, se observó que para el Factor Eficacia, los evaluadores identificaron necesario capacitar en dos aspectos: habilidades informáticas (61.80%) y capacidades administrativas (23.60%). Para el Factor Eficiencia, la demanda está en desempeño con calidad (31.78%). Adicionalmente, las necesidades de capacitación por competencia fueron recurrentes para innovación (25.77%), capacidad de planeación y organización (17.79%) y orientación a resultados (12.88%).

En el caso de los órganos desconcentrados del Instituto, las necesidades de capacitación para el Factor Eficacia con mayor frecuencia fueron: capacidades administrativas (42.20%) y habilidades informáticas (33.53%). En lo que respecta a Eficiencia, se identificaron como necesidades de capacitación el desempeño con calidad (29.68%) y optimización de recursos (25.65%). Por último, en materia de competencias se observó que los evaluadores requieren capacitación para sus evaluados sobre liderazgo (18.17%), planeación y organización (14.63%) y negociación (14.33%).

En la estructura desconcentrada del Registro Federal de Electores, se puede apreciar que para el Factor Eficacia los evaluadores identificaron necesario capacitar en dos aspectos:

capacidades administrativas (28.57%) y habilidades informáticas (50.79%). Para el Factor Eficiencia, la demanda está en desempeño con calidad (29.44%), rendimiento laboral (21.03%) y compromiso en la gestión (16.36%). Adicionalmente, las necesidades de capacitación por competencia fueron identificadas capacidad de planeación y organización (24.11%), capacidad de análisis y síntesis (16.07%) y búsqueda de información (12.95%).

Una vez aprobados los dictámenes de resultados de la evaluación anual del desempeño 2005, la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral notificó a todos los miembros del Servicio dichos resultados, mediante el oficio DESPE/0450/06. Lo anterior en cumplimiento de las disposiciones estatutarias enmarcadas en el artículo 11º del Estatuto.

- 6) 114 035 023.- El Comité Valorador de Méritos Administrativos evaluó trabajos correspondientes a los rubros de aportaciones destacadas en las actividades de los programas de trabajo; estudios o investigaciones que aportan notorios beneficios para el mejoramiento del Instituto y, finalmente, propuestas útiles en materia electoral, de financiamiento de proyectos o programas, de administración de recursos humanos y materiales, y otras aportaciones.

Se llevaron a cabo un total de 5 reuniones de trabajo entre el 5 de abril y el 24 de mayo de 2006, tras las cuales se asentaron las calificaciones de 31 documentos remitidos por 48 miembros del Servicio.

Tipo de trabajo	Número
Aportaciones destacadas	9
Estudios o investigaciones	12
Propuestas útiles	10
Total	31

Cabe destacar que el Comité Valorador decidió no dictaminar 5 trabajos remitidos a esta Dirección Ejecutiva, debido a que no cumplieron con las definiciones establecidas en los Criterios de Valoración de Méritos Administrativos para otorgar incentivos a los miembros del Servicio Profesional Electoral y normas de operación del Comité Valorador de Méritos Administrativos correspondientes al ejercicio 2005.

Las calificaciones asentadas a los 26 trabajos restantes tuvieron como máximo 8.53 y mínimo 0.57. Dichas calificaciones serán consideradas para el otorgamiento de incentivos y notificadas a los autores y coautores de los trabajos durante el tercer trimestre del presente ejercicio.

Con el fin de dar cumplimiento a los Criterios de valoración de méritos administrativos para otorgar incentivos a los MSPE y normas de operación del Comité Valorador de Méritos, se elaboraron 31 dictámenes que serán remitidos a los autores durante el tercer trimestre del presente ejercicio.

Con relación a la valoración de los documentos concernientes al rubro de Reconocimientos y Actividades Académicas realizadas con posterioridad a su ingreso al Servicio, se revisaron los expedientes de 2,282 miembros del Servicio en activo hasta el mes de junio del presente año. Al momento de la realización del presente informe se había registrado un total de 2,325 documentos de actividades realizadas en el ejercicio 2005, de los cuales, posiblemente obtendrán puntos un total de 1,193. Sin embargo, se continúa revisando el cumplimiento de los requisitos establecidos.

Previo conocimiento de la Comisión del Servicio, el 22 de junio de 2006 se aprobó el Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se resuelve no considerar al Programa de Formación y Desarrollo Profesional para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio 2005. Esta medida se consideró necesaria para no restar objetividad e imparcialidad en el otorgamiento de incentivos a los miembros del Servicio, debido a que 878 no obtuvieron calificaciones en el Programa de Formación y Desarrollo Profesional en el ejercicio 2005 por haberlo concluido en todas sus fases.

Asimismo, en el citado acuerdo se dispone que el rubro Calificación sobresaliente en la Evaluación Anual del Desempeño tendrá una ponderación del 80%, mientras que los dos rubros restantes serán ponderados con un 10% cada uno.

- 7) 114 035 027.y 114 035 033- El proceso de otorgamiento de incentivos se encuentra en trámite, por lo que no se han obtenido resultados que difundir. El proceso de otorgamiento de promociones en rango no ha iniciado, debido a que está programado para el mes de noviembre, por lo que no hay actividades que reportar en este rubro.

Se remitió a los miembros del Servicio la circular No. DESPE/004/2006, en la que se hizo de su conocimiento el contenido del Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Federal Electoral por el que se resuelve no considerar al Programa de Formación y Desarrollo Profesional para el otorgamiento de incentivos correspondientes al ejercicio 2005. Asimismo, dicho Acuerdo se habilitó en la página de intranet del Instituto así como en la página de la Norma-DESPE, para que todos los miembros del Servicio pudieran consultarlo.

Respecto al proceso de otorgamiento de promociones en la estructura de rangos no se tienen actividades que reportar en este trimestre, dado que este proceso dará inicio hasta finales de año.

V.2.3 Atención de Actividades No Calendarizadas.

- Como parte de la mejora continua del Programa y la Maestría, se recibió y analizó una propuesta de lineamientos para las solicitudes de revisión de exámenes de la Maestría y el Programa.
- Se llevaron a cabo reuniones de trabajo para dar continuidad a la discusión de los aspectos relevantes de los procesos de otorgamiento incentivos, titularidad y promociones a los miembros del Servicio, así como diversos análisis de las posibles reformas a la norma estatutaria. (véase anexo 2)

V.2.4 Coordinación de actividades con otra Dirección Ejecutiva o Unidad Técnica.

No se realizaron actividades en coordinación con otras direcciones ejecutivas y/o unidades técnicas. (Véase anexo 3)

V.2.5 Trabajos realizados en la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

La Comisión del Servicio Profesional Electoral sesionó de manera ordinaria en tres ocasiones: 11 de abril, 9 de mayo, y 13 de junio de 2006. Los temas deliberados en este trimestre por dicho cuerpo colegiado fueron los siguientes: Otorgamiento de incentivos; Evaluación del Desempeño 2005 y Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio.

Anexo 1

Total de Actividades Programadas en el periodo que se reporta:.....43

Total de Actividades Atendidas:.....39

El desglose de 4 Actividades Pendientes es el siguiente:

Actividades		
Clave	Denominación	Razón del no cumplimiento
114 034 036	Recibir las inconformidades de los miembros del Servicio por los resultados de la Evaluación del Desempeño, dentro del término establecido en el artículo 111 del Estatuto.	Por acuerdo de la Junta General Ejecutiva esta actividad se realizará del 10 al 24 de julio de 2006.
114 035 001	Tramitar la contratación de especialistas para el Programa y la Maestría en Procesos e Instituciones Electorales.	En la medida contratos vigentes vencen hasta el mes de agosto, esta actividad se reprograma hasta septiembre de 2006.
114 035 007	Reproducción, almacenaje, registro y envío de material educativo de las áreas modulares del Programa de Formación en sus tres fases.	Esta actividad está suspendida en virtud de que así lo establece el marco normativo durante el Proceso Electoral Federal 2005-2006.
114 035 030	Realizar un diagnóstico del que se deriven las propuestas de modificaciones pertinentes para el otorgamiento de los nombramientos de titularidad.	Será concluida en el tercer trimestre. No obstante, se han generado algunos documentos preliminares que ya se presentaron ante la Comisión del Servicio Profesional Electoral.

Anexo 2

Actividades no calendarizadas

Subprograma: Normatividad e Incorporación

Denominación de la Actividad	Descripción de la Actividad	Política Específica
114 034 024	Realizar conjuntamente con las áreas ejecutivas del Instituto, actualizaciones al Catálogo General de Cargos y Puestos al Servicio basado en el sistema de competencias laborales.	Revisar el Catálogo General de Cargos y Puestos del Servicio Profesional Electoral con base en la identificación de competencias laborales.

Anexo 2

Actividades no calendarizadas

Subprograma: Formación, Evaluación y Promoción

Denominación de la actividad	Descripción de la actividad	Política específica
Propuesta de lineamientos para solicitar revisiones de los exámenes de la Maestría y el Programa.	Como parte de la mejora continua del Programa y la Maestría, se recibió y analizó una propuesta de lineamientos para las solicitudes de revisión de exámenes de la Maestría y el Programa.	Revisar integralmente los procesos sustantivos de formación, evaluación, promociones e incentivos, a efecto de realizar los ajustes necesarios.
Mejoramiento a los procesos de otorgamiento de incentivos, titularidades y promociones.	Se llevaron a cabo reuniones de trabajo para dar continuidad a la discusión de los aspectos relevantes de los procesos de otorgamiento incentivos, titularidad y promociones a los miembros del Servicio, así como diversos análisis de las posibles reformas a la norma estatutaria.	Revisar integralmente los procesos sustantivos de formación, evaluación, promociones e incentivos, a efecto de realizar los ajustes necesarios.

Anexo 3

Actividades en coordinación con otras direcciones ejecutivas

Áreas involucradas	Política específica	Actividades de coordinación	Descripción
		No se realizaron actividades en coordinación con otras direcciones ejecutivas o unidades técnicas.	

Anexo 4

Comisión del Servicio Profesional Electoral

Número de sesiones de la Comisión realizadas en el periodo: 3 Ordinarias

Temas relevantes	Resumen	Observaciones
Sesión del 11 de abril de 2006		
1. Plazas vacantes del Servicio Profesional Electoral (tercer paquete).	Se dio por recibido el Informe.	
2. Cumplimiento de requisitos de escolaridad de miembros del Servicio que ingresaron por la vía de Cursos y Prácticas.	Se dio por recibido el Informe.	
3. Diagnóstico sobre el impacto en el otorgamiento de Incentivos derivado de la no-existencia de resultados del Programa de Formación.	Se dio por recibido el Informe.	
4. Quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera.	Se dio por recibido el Informe.	
5. Reforma al Estatuto.	Se dio por recibido el Informe.	
6. Asuntos generales	El Secretario Técnico de la Comisión del Servicio informó que los resultados de la evaluación anual del desempeño 2005 se presentarán para su aprobación en la próxima sesión ordinaria de la Junta General Ejecutiva. Adicionalmente, se acordó que una vez que se notifique de la destitución en el cargo del C. Juan Gabriel del Toro, inicien los trámites correspondientes para declarar la urgente ocupación de la plaza de Vocal Ejecutivo Distrital que dejará vacante este funcionario.	
Sesión del 09 de mayo de 2006		
1. Ocupación temporal urgente de un cargo de Vocal Ejecutivo distrital.	La Comisión se pronunció a favor de que la C. María de los Ángeles Gil Sánchez, Vocal de Organización en el distrito 11 del DF, ocupe temporalmente el cargo de Vocal Ejecutivo en el distrito 06 de Jalisco a causa de la destitución del C. Juan Gabriel del Toro.	
2. Incorporación temporal de plazas del Servicio (tercer y cuarto paquete).	La Comisión autoriza que en los términos del artículo 217, fracción XI del Estatuto, los Directores Ejecutivos y los Vocales Ejecutivos de las Juntas Locales, previo conocimiento del Secretario Ejecutivo, determinen al personal administrativo comisionado para efectuar los trabajos relacionados con las plazas que en adelante queden vacantes, siempre y cuando no se trate de Vocal Ejecutivo ni de Vocal Secretario local o distrital.	
3. Evaluación del Desempeño.	Se dio por recibido el Informe de los resultados recabados del ejercicio 2005.	
4. Impacto en el otorgamiento de incentivos de la ausencia de resultados relativos al Programa de Formación y Desarrollo Profesional.	Para el ejercicio 2005, la Evaluación Anual tendrá un peso ponderado del 80 por ciento para todos los miembros del Servicio, a efecto de determinar el otorgamiento de incentivos.	
5. Quejas y denuncias contra el personal de carrera.	Se dio por recibido el Informe.	
6. Políticas y Programas 2007	El documento fue aprobado en lo general. Se incorporará un objetivo específico para la implementación de reformas a las normas secundarias derivadas de la reforma al Estatuto.	

Sesión del 09 de mayo de 2006		
7. Asuntos generales	Se aceptó la readscripción de las CC. Blanca Estela Ponce González, Vocal de Organización Electoral de la Junta Distrital 16 a la Junta Distrital 25; mientras que la C. Grisel Emilia Martínez Fernández, Vocal de Organización Electoral del distrito 25 pasa al distrito 16, ambos en el Distrito Federal. También se autorizaron permutas en los siguientes cargos: el C. Víctor Rocha Corona, Jefe de Departamento de Integración Cartográfica Digitalizada pasa a Jefe de Departamento de Aplicaciones Cartográficas; la C. Ma. del Carmen Acosta Portillo, Jefe de Departamento de Aplicaciones Cartográficas pasa a Jefe de Departamento de Integración Cartográfica Digitalizada, ambos de la DERFE.	
Sesión del 13 de junio de 2006		
1. Quejas y denuncias relacionadas con el personal de carrera.	La Consejera Electoral Lourdes López solicitó a la DESPE una investigación del expediente que le fue proporcionado por un miembro del Consejo Distrital 10 del Distrito Federal, en contra del C. Luis Gonzaga Oriard Bernal, Vocal Ejecutivo de la demarcación en comento, a fin de determinar si existen elementos suficientes para iniciar un procedimiento administrativo.	
2. Incorporación temporal de plazas del Servicio (cuarto y quinto paquetes).	Se informó de la ocupación temporal de nueve plazas derivadas del cuarto paquete. La DESPE estima que el desahogo de los procedimientos del quinto paquete permitirán que los nombramientos de las personas que sean designadas como ganadoras, asuman funciones a partir del 16 de junio de 2006. La Comisión del Servicio Profesional Electoral se pronunció a favor de que la DESPE atienda la petición del Mtro. Hugo Concha Cantú, Director Ejecutivo de Capacitación Electoral y Educación Cívica, para hacer posible que se extienda el plazo de la ocupación temporal de la Directora de Capacitación Electoral, Lic. María Elena Cornejo Esparza, tomando como antecedente el Acuerdo 338 de la Junta General Ejecutiva emitido el año 2000, por medio del cual, en su momento, se autorizó al Secretario Ejecutivo extender por seis meses el plazo de ocupación temporal de plazas del Servicio.	
3. Catálogo General de Cargos y Puestos	Se dio por recibido el informe.	
4. Situación de la estructura ocupacional del Servicio.	Se dio por recibido el informe.	
5. Reforma del Estatuto.	Se dio por recibido el informe.	